

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión de anoche

Da principio la sesión á las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del Alcalde señor Llovet, y con asistencia de los Concejales señores Zúñiga, Herrero, Ramón Santiago, Bravo, Berrocal, Carretero (don Julián y don Felipe), Rincón, Well, Ramírez, Moreno y Gila.

Acto continuo se aprueba el acta de la sesión anterior, después de hacerse constar en ella á petición del señor Herrero, su más firme adhesión con cuantos acuerdos se tomaron en dicha sesión á la que no pudo asistir por causas justificadas que expuso en el respaldo de la papeleta de convocatoria.

### Orden del día

#### Concesión de árboles

Se le conceden á don Manuel Berméjo, vecino de esta capital, varias acacias que habia solicitado mediante el abono al Ayuntamiento de la cantidad que por ellos se estipula.

#### El Archivo de Guerra

Se da cuenta de que por el ministro de la Guerra, se ha ordenado al Gobernador militar de esta plaza, le sea devuelto al Cuerpo de Artillería, el histórico edificio del Alcázar, dejando en él, el espacio que sea necesario para que continúe provisionalmente el Archivo militar, atendiendo á la petición hecha por el Ayuntamiento, y hasta que éste lleve á cabo la construcción de un local apropiado con destino á dicho objeto.

El Municipio acuerda quedar enterado é imprimir la mayor actividad en este importante asunto.

#### Un oficio

Se lee un oficio del Guarda mayor de montes de la Comunidad y Tierra de Segovia, relacionado con la roturación de una extensa superficie de terrenos en uno de dichos montes.

#### La publicación de la Bula

Se acuerda dar las más expresas gracias al Provisor del Obispado, D. Pedro Mendiguren, por su atento comunicado dirigido á la Corporación, en el que la invita á honrar con su presencia el solemne acto religioso de la publicación de la Bula, que se verificará el próximo domingo á las nueve de la mañana.

#### Una propuesta

Por la Secretaría se presenta una propuesta para que en todas las subastas que se efectúen por el Ayuntamiento, asista siempre un Concejal.

Así se acuerda.

#### Permiso de obras

Oído el informe del señor Arquitecto municipal, se le otorga al ilustre Prelado de la Diócesis, el permiso que tenia solicitado en un oficio que lleva fecha 18 del pasado mes, y en el que manifestaba que teniendo necesidad de ampliar el edificio destinado á Seminario, habia adquirido para llevar á él el seminario menor, el antiguo convento de los Doctrinos, por lo cual le era indispensable la unión de ambos locales que se encuentran separados por un estrecho callejón, por medio de un puente que permita el paso de uno á otro.

### Ruegos y preguntas

#### Instalación de luces

El señor Alcalde pone en conocimiento de los señores Concejales, que la compañía electricista ha concedido gratuitamente dos luces de las cinco cuya instalación se le pedía, una para el barrio de San Marcos, y otra para la entrada del Matadero, teniendo que abonar las restantes el Municipio.

El señor Ramírez pide se paguen estas luces del exceso de los Presupuestos ó con cargo al capítulo de imprevistos, acordándolo así el Ayuntamiento.

#### Un nombramiento

También pone el señor Alcalde en conocimiento de la Corporación, haber nombrado Visitador general de Consumos á don Augusto Campos.

#### El lavado de ropas

El señor Berrocal hace un ruego á la Presidencia, pidiendo que ya que por razones de higiene se ha prohibido efectuar el lavado de ropas en el arroyo Clamores, se construya un lavadero en el barrio de San Millán.

La Presidencia le contesta que no cree necesaria por ahora la construcción de dicha obra.

#### Otros ruegos

El señor Moreno pregunta al señor Alcalde, que cuándo van á empezarse los trabajos de encauzamiento del arroyo Clamores, y éste le responde que tan pronto como se anuncie el buen tiempo.

Vuelve á hablar el señor Moreno para recabar de la Presidencia que en el caso de que un médico necesite con toda urgencia practicar en las calles de la población una operación quirúrgica, á cualquier persona que sea víctima de un accidente, se le suministre por la Casa de Socorro, con solo la presentación de un vale, los instrumentos de cirugía que le sean precisos.

#### Fuentes públicas

Los señores Ramírez y Well, también recaban de la Alcaldía la colocación de dos fuentes en los barrios de San Marcos y San Millán; y el señor Herrero, la de hierros automáticos en las fuentes del centro de la población, contestándoles la presidencia á los primeros, que verá si puede complacerles, y al último, que en breve se reglamentará la cuestión del agua.

#### El teléfono del Alcalde

A propuesta de los señores Bravo y Ramírez, se acuerda que el señor Rodríguez Fraile reintegre las cantidades que el Ayuntamiento ha abonado por el usufructo del teléfono que este señor mandó colocar en su morada sin consultar con la Corporación, y se instale, á petición de los señores Zúñiga, Moreno y Berrocal, otro aparato de este género en el domicilio del nuevo Alcalde, que será pagado de los gastos de representación.

#### Estado de fondos

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni algún otro señor edil que desee hacer uso de la palabra, á las nueve menos diez minutos, después de leerse el estado de fondos que presenta el señor Contador con una existencia efectiva en caja de 63.936 pesetas con 16 céntimos, se levanta la sesión.

## AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

El planeta Júpiter tiene ocho satélites, para lo que ustedes gusten mandar.

Se creía que tenía siete, pero ahora se ha descubierto el octavo. No es extraño que se haya tardado tanto en distinguirlo, porque es un astro minúsculo.

El total de su superficie es próximamente como la cuarta parte de España. Según los astrónomos, un automóvil marchando á poco más de cien kilómetros por hora, daría la vuelta al astro en dos horas solamente.

Es una lástima no poder mandar allá á algunos políticos españoles de la clase de liberales. En ese astro mínimo podrían representar un papel airoso. Porque la política de aquí, está visto que les viene grande.

Otro detalle que dan los astrónomos: el satélite recién descubierto presenta un movimiento retrógrado.

¿Ve usted? ¡Y luego dicen los ilusos que no hay problema clerical!

Lo hay hasta en el firmamento. Es una mala vergüenza

que aún hoy día, entre nosotros se vean cuerpos celestes con movimiento retrógrado.

Verá usted cómo del bloque algún orador fogoso ataca á Maura por ese clericalismo astronómico!

Un randa madrileño ha tratado de matar al perro policía Ney, con el que tiene resentimientos personales.

El randa aludido ha sido capturado ya dos veces por el perro, y furioso por esto, intentó la otra noche descabellarle con una navaja.

Y gracias á otro activo policía no realizó tamaña perrería.

Ya puede andar con ojo el comisario y velar por la vida del perro para evitar que concluyan con él la navaja alevosa ó la horrenda morcilla

A juzgar por las muchas detenciones que hace, debe de estar rodeado de enemigos.

Así que si no le cuidan, ¡guay de él! Digo, ¡guay de él!

Dicen de Barcelona que el fiscal ha remitido al Juzgado el expediente instruido contra un maestro de escuela que alteró su hoja de servicios al presentarse á un concurso para la provisión de escuelas.

El acto de ese maestro no tiene nada de particular. Es propio de esta estación.

Resulta que el maestro, por haber alterado su hoja, se ha caído.

¿Y no es natural en esta época la caída de la hoja?

## La concentración de reclutas

El día 1.º de Marzo próximo, como ya hemos anunciado, se concentrarán en esta caja de reclutas los mozos del reem plazo de 1903 y anteriores á quienes hubiere correspondido en suerte prestar servicio activo.

En la concentración están comprendidos los siguientes reclutas del cupo de la capital:

Antonio Fernández Bonín, Juan Valle Arribas, Fidel Herrero Gilarranz, Ciriaco López Casado, Mariano Sebastián Rubio, Valeriano San Nicomedes, Rafael Santa María Esteban, Gregorio Campos Miguel, Vicente Adrados López, Santiago Plaza Bautista, Arcadio Ramón Moreno Crespo, Demetrio José Fadrique García, Arcadio González Poza, Rafael Inés Díez, Odón Calvo Ayuso, Julián Montes Prieto, Daniel López Benito, Fernando Saldaña Gómez, Eusebio Frutos Pastor, Pedro Rueda Cuadrado, Mariano Sanfrutos Blanco, Andrés Aragoneses Andrés, Bonifacio Cerezo Miguel, Marcos Crespo Agudo, Eugenio García Sanfrutos y Lucas Vidal Iglesias.

### EN PROVINCIAS

## Un solterón asesinado

Calatayud 10.—Ayer se descubrió en esta población un crimen, que permanece en el ministerio y que ha impresionado mucho al vecindario.

Vivía en la plaza de San Francisco, en el número 20, desde hace mucho tiempo, un señor llamado D. Urbano Lausín Pérez, de treinta y ocho años de edad y de costumbres raras y extravagantes.

Estaba emparentado con las familias más distinguidas de Calatayud, y á pesar de ello no se trataba con nadie y vivía él solo en casa de su propiedad, sin muebles y durmiendo sobre un camastro.

A la compra iba él mismo. Hace unos cuantos días que no le veían salir de casa los vecinos, y la puerta permanecía cerrada. Avisadas las au-

toridades de esta anomalía, se llamó á un cerrajero, que abrió la puerta, y á la vista de los circunstancias se presentó un aterrador espectáculo.

Aparecía el señor Lausín tendido en el suelo, cerca de la puerta, sobre un charco de sangre, maniatado y con un cuchillo clavado en el cuello.

Permanece el crimen en el misterio; pero el juez ha logrado averiguar que el señor Lausín tuvo una temporada en su casa á una mujer de vida alegre, y parece que esta es la pista que se sigue por el momento.

## NOTICIAS MILITARES

### Destinos en Artillería

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán del arma don José Sánchez Gutiérrez.

—Han sido destinados al colegio de huérfanos de Santa Bárbara, los capitanes de Artillería don Pedro Barrionuevo y Ruiz Soldado, y don Patricio Márquez de la Escosura; el primero de éstos en comisión.

### Remesa de material

Se ha dispuesto que por los parques de Artillería de Madrid, Sevilla, Valencia, Pamplona, Burgos y Ferrol, se remita diferente clase de material al parque central de Segovia, para que este lo entregue al regimiento de Sitio.

### DEL VATICANO

## EL CONDE DEL GROVE Y EL PAPA

Dicen de Roma que el ayudante de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, señor conde del Grove, ha sido recibido en audiencia por Pío X.

El Papa conversó amablemente con su visitante y le preguntó con interés por los Reyes de España.

Después bendijo al conde del Grove y á toda la familia real española.

## EL CUPO DE CONSUMOS

El «Boletín oficial» de la provincia inserta una circular de la Administración de Hacienda llamando la atención de los ayuntamientos de la provincia acerca del deber ineludible en que se hallan de satisfacer el importe del primer trimestre de su cupo anual de consumos dentro del corriente mes, siendo personalmente responsables los alcaldes y concejales de los descubiertos en el pago de dicho impuesto.

## Mercado de trigos

Según «La Liga Agraria» observa, los trigos han bajado, ó mejor dicho, han declinado su tendencia firme y en la flojedad en que han quedado cotizan para algunas clases próximamente medio real por fanega menos. Han disminuido las operaciones al mismo tiempo que la oferta vendedora sigue siendo abundante y motiva esta contracción de negocios y hace flojear la cotización, el anuncio de haberse puesto en camino de ésta el Candel Australiano ajustado en Diciembre, del que son compradores un buen número de fabricantes; la concurrencia de estas 7.000 toneladas de trigo blanco, no cabe duda influirán durante algunos días la cotización del disponible de Castilla y esta previsión algunas ofertas anticipan la concesión á que nos hemos referido.

### EL TEATRO EN LOS PUEBLOS

## Navas de San Antonio

Con numerosa concurrencia de este pueblo y limítrofes, y un júbilo indescriptible, se celebró en el día de la Purificación de Nuestra Señora una función teatral en el local que para esta

clase de espectáculos cede galantemente el Ayuntamiento de esta localidad.

Pusieron en escena la bonita comedia en dos actos y en prosa, original de los aplaudidos autores Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, titulada «La almohada del 3.º» y el graciosísimo entremés de los muy conocidos y simpáticos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, cuyo título es «El ojo derecho».

La primera de dichas obras fué admirablemente interpretada por las lindas y bellas muchachas de esta localidad, Rosa Fernández, Maximina M.º Fernández, María Martín, Domitila Fernández, y Antonia Fernández.

Todas se presentaron á escena lujosamente ataviadas, lo que hacía que su hermosura resaltara más á la vista.

Del sexo fuerte tomaron parte en la citada obra don Joaquín Orduña, don Justo Dueñas, don Julián Fernández, don Andrés Tapia, don Antonio Fernández y don Julián Torres, todos los cuales demostraron grandes facultades para el arte escénico, interpretando á la perfección sus respectivos papeles.

La representación de «El ojo derecho» estuvo á cargo de los señores don Luis García, don Florentino Moreno y don Julián Fernández.

Cortito es el entremés, pero chingotero y gracioso de veras; y fué desempeñado con mucha habilidad y desenvoltura por sus felices intérpretes.

En fin, que la fiesta fué agradabilísima y de ella quedarán gratos recuerdos entre los que la presenciáramos. El indiscutible mérito de los actores cosechó grandes y merecidas salvas de aplausos.

En honor á la verdad, no debo terminar estas notas sin enviar desde aquí mi cordial felicitación á todos, y muy particularmente á don Manuel Tapia, joven é ilustrado farmacéutico de esta localidad, al que mereció á sus activas gestiones y acertadísima dirección de la escena, se debe una parte muy principal del éxito obtenido.

Erazola.

4 de Febrero de 1909.

## Instrucción pública

### Certificación

El alcalde de Sepúlveda, remite á esta Junta provincial de Instrucción pública, una certificación del informe emitido por aquella junta local referente á la licencia que solicita por un año, por enferma, la maestra de aquella villa doña María Concepción Ruiz Nogueras.

### Revistas anuales

Ante el alcalde de El Muyo en el pasado de la revista anual, los pensionistas del Magisterio correspondientes á aquella localidad.

### Instancia informada

La remite el alcalde de Madrona, que para tal fin le habia sido enviada por esta Junta provincial.

## Terremotos en la Habana

Bajo este alarmante título encontramos la noticia en el «Diario Español», de la Habana.

Aunque el tremendo fenómeno se registró causando alarma, tuvo intensidad escasa y no produjo ni una sola víctima, sea dicho en buen hora.

La nota facilitada á la prensa por el Observatorio del Colegio de Belén, dá cuenta de lo ocurrido en estos términos:

«En la mañana de hoy, 12 de Enero, se han registrado en la Habana nuevos terremotos lejanos. Es notable la agitación de la corteza terrestre, observada en los seismogramas durante toda la mañana de hoy. Las principales y más fuertes secudidas tuvieron lugar á las cuatro y 48 minutos y 25 segundos; y á las seis y 56 minutos; pero ya desde horas antes y hasta las ocho y cinco minutos, hora en que se levantó la hoja registradora, la tierra no ha cesado de temblar.

El oleaje sísmico del 28 que destruyó á Messina, ha sido solo de mitad de duración que el de hoy, pero de mayor amplitud. Aquel se sintió en nuestros seismógrafos por espacio de una hora y 58 minutos, como ha podido ver el público en los seismogramas expuestos en la portería del Colegio de Belén, mientras que el de hoy ha durado más de cuatro horas.—M. Gutiérrez Lanza, S. J.»

# SUETOS

## Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro ilustre Prelado don Julián Miranda y Bistuer.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de tan distinguido enfermo.

## Tren retrasado

A causa del temporal, hoy ha llegado retrasado el tren mixto de Madrid, recibiendo los periódicos de la corte una hora después que de ordinario.

## Una comparsa

Varios jóvenes de buen humor, tienen proyectado recorrer las calles de esta población los tres días de Carnaval, formando una vistosa comparsa, y cantando bonitos couplets alusivos á los sucesos de actualidad.

Creemos que esta comparsa llamará grandemente la atención del vecindario por lo estrafalariamente que saldrán vestidos sus personajes.

## Un ruego á la Alcaldía

El vecindario del barrio de San Marcos, viene extrañándose hace unos días de que una de las luces eléctricas situadas en la cuesta del Refugio, desde las diez de la noche en adelante deja de lucir, privando de este modo á los transeúntes que á dicha hora circulan por aquellos lugares extremos, de tan necesario elemento para el tránsito público. Rogamos al señor Alcalde, dé las órdenes oportunas para que se subsane esta deficiencia.

Así como también que disponga la colocación de una luz al final de la Cañongía Nueva, según tiene acordado el Ayuntamiento.

## Se ha puesto en venta

la obra titulada «El Esposo de la Santísima Virgen, ante la Exégesis Católica», por el muy ilustre Sr. Lectoral de esta S. I. C. don Miguel Pérez Rodríguez, con más de 400 páginas y cubierta impresa á cinco colores al precio de 4 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pídanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

## Un estreno

El domingo de Carnaval se estrenará en la velada teatral que se verificará dicho día en el Círculo católico de obreros, un sainete cómico titulado «El último día de curso», original de un conocido joven de esta localidad.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

## Concesión de arena

Se han concedido por el señor Alcalde á don Andrés Casin, vecino de esta capital, dos bolquetes de arena que había solicitado, por mediación del concejal don Adrián Ramírez, para completar las mejoras que dicho señor Casin viene introduciendo en la fuente denominada de San Andrés, que se encuentra situada en la Plaza del Socorro.

## Vacante

Lo está en el Ayuntamiento de Fuente de Santa Cruz, la plaza de Inspector veterinario dotada con el sueldo anual de 90 pesetas.

La provisión, en término de ocho días. También se halla vacante la plaza de médico titular de San Miguel de Bernuy, con la dotación anual de cien pesetas por asistencia á seis familias pobres y casos de oficio.

Puede solicitarse en término de quince días.

## Rectificación

En el artículo «Bibliografía» que dedicamos ayer á la hermosa obra recientemente publicada por el M. I. Sr. Lectoral de esta Catedral se nos deslizaron algunos errores de imprenta, encontrándose entre otros, *auto*, por *autor*, *Arabia*, por *Maria*; *fraternidad*, por *paternidad*, y algunos más que habrán suplido fácilmente, nuestros lectores.

## INTERESANTE

### Médico-hermiólogo en Segovia

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farrá Gamell recibirá consultas gratuitas en Segovia el día 21 del actual Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel «La Burgalesa», para los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas

las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Barquillo, núm. 41, principal.

## ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono)

### El Rey á Portugal

Esta tarde á las siete, emprenderá el rey su anunciado viaje á Villaviciosa de Portugal.

Acompañarán á S. M. su mayor-domo mayor, señor marqués de la Torrecilla, y su ayudante de campo, el general del Río.

Don Alfonso y su séquito irán en tren hasta Badajoz, desde donde proseguirán el viaje en automóviles.

El rey estará de regreso en Madrid el próximo sábado.

### Congreso

Abierta la sesión á las tres y media, el señor Torres Guerrero denuncia abusos electorales cometidos en Fregenal de la Sierra, y el señor Romero se ocupa de las anomalías que se vienen observando en Huelva respecto á las inhumanidades.

Otro diputado formula un ruego acerca del extremado rigor con que se aplica en los felatos la ley de caza.

### Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció el consabido discurso resumen sobre política interior é internacional, dando amplia y extensa cuenta al Monarca de los detalles relacionados con el fuego de El Escorial.

A la reunión, que duró más de dos horas, no asistió el ministro de la Gobernación, por continuar enfermo un hijo suyo.

### Agresión á un centinela

El general Primo de Rivera, ha confirmado ser cierta la noticia de la agresión á un centinela en Cabo de Agua.

El herido ha ingresado en el hospital de Chafarinas, y el agresor fué detenido. Sus bienes han sido confiscados.

### DE BARCELONA

#### Comentarios políticos

Continúan los comentarios políticos en Barcelona sobre los últimos debates del Congreso.

El discurso del señor Ginér de los Ríos ha producido buen efecto entre sus partidarios.

### Un buque francés en Vigo

Dicen de Vigo que ha fondeado en aquel puerto el crucero francés «Isny».

Su comandante visitó los buques españoles, franceses y alemanes anclados en dicho puerto.

El buque, después de proveerse de carbón, ha marchado con rumbo Norte.

### Lucha electoral

Continúa la lucha electoral en el distrito de Fregenal de la Sierra.

### Noticia desmentida

Al decir de los ministros, carecen en absoluto de fundamento ciertos rumores relacionados con el viaje del Rey á Málaga durante la próxima primavera, para revisar una expedición militar compuesta de cinco mil hombres.

### El tratado franco alemán

El Presidente del Consejo ha dedicado, en sus conversaciones con los políticos y periodistas, frases de elogio al reciente tratado franco alemán sobre los asuntos marroquíes.

Dice el Presidente que, al amparo de este tratado se estrecharán las relaciones internacionales, fomentándose el comercio de las naciones europeas con Marruecos.

### Los fríos

En Pamplona nieva de una manera formidable.

### Motín de Consumos

En Luria se ha desarrollado un motín contra el impuesto de Consumos que ha revestido consecuencias lamentables.

Un sujeto llamado Urbano Palmer ha resultado muerto de un balazo.

Este sujeto era ajeno al motín.

Se han reconcentrado en aquel pueblo fuerzas de la benemérita.

La prensa de Barcelona comenta grandemente este suceso.

### Romanones en Zafrá

El conde de Romanones ha llegado á Zafrá, para preparar la elección de aquel distrito.

### La firma

El ministro de Fomento ha sometido hoy á la firma de S. M. un decreto sobre el personal del Cuerpo de ingenieros.

El de Instrucción pública otro decreto sin importancia, y el de Gracia y Justicia también otro relativo á la concesión del título de condesa del Rincón, á favor de la marquesa de Manzanares.

### GUERRA

## Venta

Se hace en el pueblo de Torrecaballeros, de teja usada, ripia, cabrios de 18 pies, maderas de tercia 40 pies, todo en buen uso.

Para tratar en el mismo derribo de Torrecaballeros; y en Segovia, con Francisco Alvarez, calle de la Parra, núm. 7, (próximo á la Plazuela del Conde de Cheste).

## Arriendo de pastos

Se hace para ganado lanar, caballar y vacuno, por año ó temporada, en término de las Navillas y sitio de la «Granjilla», con buenos encerraderos.

Para tratar con su dueño Fernando González, de Turégano, ó con Vicente Miguel de las Navillas.

## AVISO IMPORTANTE

### A las familias

La Dirección del CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS DE BARCELONA, domiciliado en la calle del Carmen, número 42-1.º, de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, á cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento el resguardo número 1186 librado por la sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del DEPOSITO NECESARIO que previene el artículo 2

## Relojería de Dámaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8

¡NO DEJARSE SORPRENDER!—Representante exclusivo de Gramófonos y Discos de la «Compañía Francesa» del Gramófono, y la de «Odeon y Fonotipia».

Sigue la baja de precios de aparatos. Único representante de los relojes Waltham, Omega, Longines y Moer's patent. Alquiler y venta de Pianos y Harmoniums, de las mejores marcas.—Óptica.—Cristales roca precisión. Sigue la venta de lámparas «Osron» á ¡55 céntimos!

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata BANCO HISPANO AMERICANO

## SEGUROS DE QUINTAS/ PRIMA 815 PTS. /SORTEO DE 1909

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

## Seguros mutuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante en Segovia: D. Matías Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián, número 4.

Las sacudidas terrestres fueron sensiblemente apreciadas por el vecindario habanero y la intranquilidad llegó á apoderarse de los ánimos: pero por fortuna ni en las personas ni en los edificios se acusaron daños.

En el transcurso de pocas semanas se produjo varias veces el mismo fenómeno, que por ahora sólo se registra como un síntoma.

## Mercado semanal

La crudeza del día ha quitado gran animación al mercado, celebrado en la Plaza Mayor.

Los precios que han regido fueron los siguientes:

Calamares, á 2 pesetas kilo; besugo, á 1'40 y 1'50; merluza, á 1'80; queso, á 1,80; naranjas, á 0'45; patatas, á 1'10 y 1'20 la arroba, y huevos, á 1'15 y 1'20. La carne de cerdo en canal, se ha vendido á 15 pesetas la arroba para fuera, á 17'50 para esta capital.

El número de canales, aforados, fueron veinte.

Los demás artículos no han sufrido variación en sus precios.

## Sucesos locales

### Quien pega al perro pega al amo

Esta mañana, á las once, se dirigía muy ufano por el centro de la Plaza Mayor, contemplando las mercancías que por ser día de mereado en ella se expendían, un sujeto al parecer de pueblo, en compañía de un enorme perro de ganado, cuando este animalito que por las muestras debía de tener una hambre famélica, se paró en uno de los puestos de pescado donde se apoderó de un buen trozo de merluza, y del que dió fin casi instantáneamente.

Verle el dueño del puesto y propinarle un tremendo puntapié fué todo uno; pero no pararon aquí las cosas; el propietario del can que observó el maltrato de que había sido objeto este, pronunciando la siguiente expresión: ¡Quién pega al perro pega al amo!, se lanzó sobre el mercader con el deliberado propósito de agredirlo.

La intervención de otros mercaderes, evitó que este trance revistiera desagradables consecuencias, poniendo paz entre los contendientes.

## El fuego del Escorial

### La Universidad destruida

Ayer tarde en las primeras horas se declaró un violento incendio en el Real Colegio de María Cristina que dirigen en el Escorial los Padres Agustinos.

El fuego empezó en la clase de dibujo, propagándose rápidamente al resto del edificio.

A pesar de los esfuerzos realizados tardó mucho tiempo en dominarse el incendio.

Han quedado destruidas las guardillas y el piso principal del edificio, salvándose sólo la parte baja.

De ciento treinta habitaciones que tenía aquel se han quemado cuarenta.

Las pérdidas son muy considerables. Se calcula en cuatro mil duros el valor de los equipajes de los alumnos, destruidos por el fuego.

No ha habido desgracias personales.

Los alumnos han sido alojados en el Monasterio, Colegio de Alfonso XII y casas particulares.

## Notas municipales

### Bando

Se ha hecho hoy público un bando de la Alcaldía en el que se anuncia que pasado mañana á las once, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

### Multa

Ha sido multado un vendedor de leche, por expender su mercancía en malas condiciones.

## Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia nuestro estimado amigo, el joven licenciado en ciencias exactas, don Casimiro Fernández Angulo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al acudalado propietario de Burgos, don Pedro Ruiz Alarcón.

—Acompañada de su señora madre, hoy ha pasado el día entre nosotros la elegante señorita de San Sebastián Adela Ulibarri.

—Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» don Miguel Lobay, don José Urrotarazu, señora Mounier é hija y don Abdón Servet.

¿No ha comprado usted Nitrato de sosa?

Pues lea usted en cuarta plana el anuncio de Felipe Sanz Escorial.

# PÁGINA MÉDICA DE "EL ADELANTADO DE SEGOVIA,"

11 Febrero 1909.

La correspondencia relativa á esta hoja debe dirigirse al redactor médico encargado de la misma

**DON DESIDERIO MARTÍN HURTADO**  
CANTALEJO.

## Es preciso uniros

El «Heraldo de Madrid» de 21 de Diciembre trae la siguiente desgraciada noticia: «Las personas piadosas que deseen realizar una verdadera obra de caridad tienen ocasión de satisfacer útilmente sus generosos sentimientos, socorriendo al desgraciado profesor y licenciado en Medicina, don Alfredo Durán, Espejo, 2, tercero, derecha, el cual sufre en la mayor miseria consecuencias de terribles desgracias de familia, después de varios meses sin empleo y obligado á atender á una hija de corta edad, cuya salud está seriamente amenazada.»

En «El Siglo Médico» de 23 de Enero hemos leído la siguiente nota: «Un acto de caridad.—El alumno de la Facultad de Medicina, don Francisco Utrilla Belbel, nos manifiesta en carta que tenemos á la vista, que la viuda é hijos de don Dámaso Gordo, médico que fué de Castrillo de Tejerriegos, se hallan en la mayor miseria, hasta el extremo de que la viuda (doña Ascensión Hernández), ha tenido que aceptar una portería en Valladolid, en la calle de Santa María, número 27. A ella pueden dirigirse los compañeros que quieran socorrerla.»

De otros casos parecidos pudieramos también dar cuenta en nuestras columnas, pues desgraciadamente los conocemos.

La divulgación de estos hechos tristísimos hiero con cruel ensañamiento el alma de la clase médica española y crispó nuestras manos con santa indignación. Escenas como esas, de palpitante y emocionadora desgracia, hay muchas ocultas que no salen á la luz pública, que se suceden en el misterioso silencio del hogar, entre las imprecações y las lágrimas de las víctimas que caen una á una como sangriento homenaje ofrecido en holocausto de un ciego y brutal fatalismo.

Para los que luchamos por mejorar las condiciones de vida del proletariado médico en general arrancándolo á la explotación y á la miseria, constituyen estas noticias una saludable advertencia, y es al propio tiempo el grito de alarma que se escapa débil, pero elocuente, de la garganta de un vencido, de uno que ha perdido su puesto en el banquete social, y avisa á los que permanecen aún sentados á la mesa para que defiendan su derecho con la dosis de coraje que en nuestros días hay que defender estas cosas.

El obrerismo manual nos está dando una poderosa lección de fé societaria, que debemos recoger, pues si los médicos de partido no constituimos pronto el bloque defensivo de las cajas de resistencia, habrá que declarar con pena que aún no estamos capacitados ni para el ejercicio del más humano de todos los derechos, el derecho á la vida, el instinto de conservación.

¿Será preciso esperar á que los latigazos que sobre nuestras espaldas sacuden todas las injusticias, todas las espoliaciones sociales sirvan de reactivo para descubrir bajo la escoria de un meditado indiferentismo la fuerza impulsora de nuestra redención?

No es un desquite de exagerado y morboso sentimentalismo el que inspira estas líneas al comentar brevemente la doble desgracia de la viuda y del compañero ayudados, es una invocación á cuantos sufren el *via crucis* médico social, para que rompiendo la dura coraza de su apatía, laboren todos en la obra redentora de crear un poderoso sindicato en defensa de los intereses médicos, eternamente amenazados, en esta España de holgazanes, golfos, mendigos y toreros.

Somos ciertamente entre los profesionales los primeros que hemos despertado á la vida de la asociación, pero por culpas que alcanzan á todos, la labor societaria no ha dado todavía los frutos que eran y son de esperar. Ese movimiento de concentración de las fuerzas médicas está sin realizar en su mayor parte por ignorancia, por apatía, por indiferencia ó por otros morbos sociales y profesionales que urge combatir y estirpar de una vez. Los principios de gregario, si queréis, de colectivismo, de orgánico societarismo, se imponen cada día con mayor insistencia, con más apremiante necesidad, como corolario obligado del absorbente y egoísta individualismo que nos enseña á conquistar el garbanzo á fuerza de puñetazos y poca vergüenza.

En la Corte como en la aldea el medicato español está sometido al influjo funesto y odioso del más fuerte ó del más afortunado. Por una parte el mangoneo caciquil, soberbio y poderoso, por otra parte el número, el exceso de brazos obligando al débil á prostituir su inteligencia, vendiéndose como esclavo al primer postor.

Todo es obra de la fé y obra de la voluntad y es necesario poner al servicio de nuestra causa toda la fé de los que la tienen sumándola á la voluntad de todos, para formar una fuerza arrolladora que justamente pida ó justamente imponga lo que hoy suplicamos como mendigos, con negras vistas á una portería ó á la tercera plana del «Heraldo».

Os lo hemos dicho en otra ocasión: la emancipación del médico ha de ser obra del médico mismo y no esperéis que la «Gaceta» se ocupe de nosotros mientras no sepamos pedir lo que necesitamos como lo piden las colectividades educadas para enterrar proyectos terroristas.

Ahí os queda el cuadro de esa viuda refugiada en una portería, ahí os queda el cuadro más triste aún de ese compañero que muere implorando la caridad pública; esa es la visión de un inmediato porvenir. Ved si os agrada.

Ese es el pago que os reserva el mundo á los encargados de velar sin reposo por la salud pública.

D. MARTÍN HURTADO. Jaime ILLANAS.

## Al correr de la pluma

A paso de hormiga caminamos hacia nuestro ideal. ¿Llegarán nuestros hijos? Sí, porque el mundo marcha; pero nosotros ¡qué lentamente!

Unos pocos de nosotros, y nada más, escribimos, habíamos, expresamos con nuestra conducta, en fin, oportunamente, que nuestra vida espiritual participa por entero de la necesidad de movimiento hacia nuestra redención; pero ¿y todos los demás? ¿por qué no responden? ¿por qué no hacen por defenderse de la pobreza y de la dependencia injustas?

En un organismo fuerte el discurrir es un absurdo, la unanimidad es cabal, empujan todos á una. Mas no ocurre esto entre nosotros, como no ocurre en ninguna multitud formada por la nuestra de individuos cuya mayoría no está santamente endurecida por un trabajo verdadero de todos los días. Padecemos de herencia, cierta mollicie, cierta indolencia, evidentemente una gran pereza, que tal vez paliamos avergonzados cuando la oportunidad es llegada, con tópicos tan usados como el de la modestia.

No quiera por esto hollar algún suspicaz motivo de ofensa y piense bien lo que digo. No hay motivo de ofensa. Sería injusto si calificara con defectos *viejos* á nuestra clase, única que tiene en la médula el altruismo de *veras*. Lo que descubro es un defecto psíquico de herencia constituido como he dicho. Sólo así se explica racionalmente la *parvicia* de este movimiento de nuestra vida, pues unos pocos, muy pocos individuos de entre nosotros, que ahora pondré de manifiesto, son suficientes con su fuerza escasísima para prolongar esta situación dolorosa que padecemos.

Ahora bien, esos pocos individuos que nada tienen de *viuipotentes*, son irresponsables.

Unos pocos de estos son los desgraciados, amarrados en blanco con la cadena del freno de su pensamiento. La deliberación extremada origina en ellos la inacción que agota los espíritus. Su *hipovulia*, disfrazada con el color de la *modestia sabia*, los fuerza á detenerse por el pensamiento de que van á ser confundidos con los que alguna vez los han producido una sonrisa de desprecio á esta estas como á Hamlet, la «reflexión los hace cobardes» el color de la resolución se tife con la palidez del pensamiento.

Pero el refinamiento es incurable; si esto no fuera así, al fin esos mártires dejarían de serlo gozando de placer inmarcesible de la laboriosidad, conforme con nuestros principios morales y escuchando ciertas risas como lo que son expresión de una fuerza que necesita salida, de una fuerza que como *instintiva* que es carece de crítica.

Constituyen la otra porción un poco más numerosa, unos cuantos individuos que á sí mismos se califican de escépticos, por cierto con evidente impropiedad. Digamos en seguida que esta *plaga espiritual*, que tanto se extiende entre nuestros coetáneos los jóvenes, apenas si ha atacado nuestra clase, pero como decimos estos esclavos de la verdad afirmamos que, aunque pocos, tenemos también *escépticos*.

Fichte ha dicho: «cómodo es cubrir

con el retumbante nombre de escéptico la falta de inteligencia.» Son los que Frederick Petersen califica de *idiots savants*. Son aquellos que aparecen, no molestarse en la reflexión, apreciando sólo la expresión que llaman ingeniosa; coleccionistas de colmos, defensores de Arniches y de la conveniencia del justillo y el *canotier* de paja.

Se colocan en la postura de los hombres superiores que no se dejan pescar con el cebo de la pedantería. Dicen como Sancho Villano, embriagado en deseos animales: «el rey es mi gallo, á Camacho me atengo». Como hombres en estado de naturaleza carecen de sentimiento religioso; unos se llaman *jesépticos*, otros aceptan á toca teja un dogmatismo cerrado y que se machaque la razón. Esta es la juventud á que alude dolorosamente nuestro Galdós venerado.

Veamos, pues, cuán distante se halla este falso escépticismo de la ingenuidad sofista de un Montaigne, del dogmatismo razonado de Sócrates, del escépticismo sublime, omnipotente que crea Kant, atacando la inteligencia que le origina.

Y no quiero molestar más hoy la atención del lector convencido desde antes de la lectura de la razón que esta encierra como igualmente del remedio al mal, tan sencillo aquel que no necesita de *junta de médicos* para hallarle al alcance de cualquiera. Es el remedio que según expresión de algunos *neurólogos* y la opinión no despreciable de algunos loqueros, suele producir efectos curativos de maravilla en las histéricas, el desprecio.

Compañeros, adelante; trabajo, unión. Mariano BELLO GIN.

## DEGENERACIÓN SOCIAL Y ALCOHOLISMO

### Documentos de Mr. Legrain

1.º P... Alcohólico crónico; un solo hijo abortado.

2.º W... Alcohólico crónico; debilitación precoz de las facultades; Dos hijos abortados.

3.º M... Alcohólico; excesos precoces; condenas numerosas por rebelión; desecatos á la autoridad; Padre borracho brutal, desequilibrado; madre débil, estrábica, convulsiones infantiles, depresión melancólica; tío materno borracho; una hija estrábica, débil de espíritu; cinco niños muertos de corta edad de afecciones tuberculosas; otro hijo desequilibrado, condenado por estafas, muerto tube culoso; otra hija con convulsiones infantiles.

4.º Ua padre con embriaguez inveterada con cuatro niños todos convulsivos infantiles, dos murieron.

5.º Padre. Delirio alcohólico; debilitación precoz de las facultades. Tres hijos muertos de convulsiones y uno coecioso.

6.º Q... Imbécil; engendrado durante la embriaguez del padre; abuelo tuberculoso; padre borracho; tío paterno tuberculoso; hermanas raquílicas, la una muerta antes del año; un hermano raquílico, muerto antes del año; otro muerto de atrepsia; tres más muertos en edad temprana de degeneración tuberculosa.

7.º K... Imbécil de malos instintos; convulsiones; abuelo débil; abuela histérica; tío borracho; otro borracho libertino; padre con embriaguez inveterada; madre alcohólica histérica; un hermano muy nervioso, iracundo; otro epiléptico; una hermana extremadamente nerviosa; otra débil, semisorda, diez hermanos y hermanas raquílicas, muertas de corta edad; una hermana histérica con nueve hijos muertos de convulsiones.

8.º X... Embriaguez inveterada; Hija débil; nueve niños muertos de corta edad con accidentes cerebrales y convulsiones.

9.º H... Parálisis general; excesos alcohólicos; Padre desordenado, alcohólico; madre coeciosa; catorce hermanos y hermanas muertas de convulsiones infantiles; otro hermano muy nervioso, tuberculoso; una hija muy nerviosa; un aborto de tres meses; otra hija muerta de meningitis.

10. D... Alcoholismo inveterado; delirio alcohólico; Siete hijos, seis muertos de convulsiones.

11. L... Alcoholismo inveterado; ideas melancólicas; Una hija con convulsiones, muerta tuberculosa; dos hijos con convulsiones, cinco muertos de meningitis con convulsiones.

12. B... Epiléptico; Padre alcohólico; madre nerviosa; hermano epiléptico.

13. D... Débil; epiléptico; Padre desequilibrado alcohólico; madre con locura puerperal; dos tías melancólicas; tres hermanos epilépticos; hija muerta de convulsiones.

14. N... Accesos maniáticos á los veinte años; Padre borracho inveterado; dos hermanas epilépticas; tres hermanos alcohólicos.

15. L... Epiléptico; bebedor; Padre alcohólico; un hermano epiléptico; otro débil.

16. E... Débil; desequilibrado; delirio alcohólico; Padre alcohólico, recluso por

abusar de la bebida; madre desequilibrado; un hijo nacido muerto antes de tiempo; otro nacido muerto.

17. D... Alcohólico; débil; epiléptico; Padre alcohólico; hermana débil; hermano débil y borracho; dos hijos con convulsiones; cuatro nacidos antes de tiempo.

18. St... Imbécil; convulsiones: Abuelo alcohólico; padre alcohólico, imbécil y microcefalo; tío alcohólico; otro tío alcohólico, tuberculoso y epiléptico; cinco hijos nacidos antes de tiempo que no vivieron.

18. Padre alcohólico; Hermano borracho, epiléptico, ideas melancólicas y suicida; un niño nacido á los cinco meses; otro muy nervioso.

20. O... Alcohólico crónico; Padre alcohólico, extremado, suicida; madre alcohólica; hermano y hermana alcohólicos; tres hijos nacidos muertos; uno muerto de convulsiones al año; cinco atacados de temblores.

(Se continuará.)

## Médicos titulares

En el ministerio de la Gobernación, el viernes de la pasada semana dió posesión el Sr. La Cierva á la Junta de Patronato del Cuerpo de médicos titulares últimamente elegida. Demostrando el interés que esta encierra como igualmente del remedio al mal, tan sencillo aquel que no necesita de *junta de médicos* para hallarle al alcance de cualquiera. Es el remedio que según expresión de algunos *neurólogos* y la opinión no despreciable de algunos loqueros, suele producir efectos curativos de maravilla en las histéricas, el desprecio.

## Ministerio de la Gobernación

Imo, Sr.: Convocado por Real orden de 14 de Noviembre último el Cuerpo de Médicos Titulares para proceder, en cumplimiento del Real decreto de 20 de Octubre anterior, al reemplazo de su Junta de Gobierno y Patronato, ha verificado la elección en la forma que estaba dispuesto. Remitidas á la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad, á los efectos del art 98 de la Instrucción general del Ramo las actas de la elección en las 49 provincias, la expresada Comisión ha hecho el escrutinio, resultando del mismo que propone para sustituir á la actual Junta la siguiente:

Presidentes honorarios: Excmos. señores don Antonio Maura y don José Canalejas.

Vocales propietarios: don Félix Villarrubias, elegido por 44 provincias; don Joaquín de Echegarri, por 44; don Eduardo Dato, por 43; don Julio Larido, por 43; don Joaquín González, por 43; don Abilio Calderón, por 43; señor conde de Romanones, por 42; don Juan José Oría, por 42, y don Augusto Almaraz, por 41.

Vocales suplentes: don Angel García, por 45; don Juan Lorens, por 44; don Ricardo San Martín, por 44; don Sebastián Pamplona, por 44; don Antonio Valero, por 44; don Guillermo Martínez, por 43; don Abilio Calderón, por 43; don José Gómez Acebo, por 43, y don José Eguiguren, por 43.

Propone además la Comisión que se han presentado en Teruel contra la elección de don Augusto Almaraz, por no estar justificado que no sea Médico Titular en ejercicio; en Madrid, porque la impugnación que hace de las listas de Médicos Titulares que tenían derecho electoral se presentó en el segundo período de la elección, y no al tratorse del nombramiento de compromisarios, y la de Sevilla, basada en la publicación del «Boletín de la Asociación de Médicos Titulares» de un acuerdo de algunos de éstos, recomendando la candidatura del señor Almaraz, porque el hecho no constituye una infracción de las disposiciones de la convocatoria.

Como á la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad corresponde, con arreglo al art. 98 de la Instrucción general del Ramo, verificar el escrutinio, proclamar á los elegidos y comunicarlos su nombramiento y según el apartado 14 de la Real orden de convocatoria de 14 de Noviembre último, castigar ó desestimar, sin ulterior recurso, las protestas que se hayan formulado, procede aprobar su propuesta y al efecto:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer de conformidad con la citada Comisión permanente:

1.º Que se apruebe la elección verificada de la nueva Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos Titulares á los efectos del art. 1.º del Real decreto de 20 de Octubre último y de la Real orden de 14 de Noviembre próximo pasado, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmos. señores don Antonio Maura y don José Canalejas.

Vocales propietarios: don Félix Villarrubias, don Joaquín de Echegarri, don Eduardo Dato, don Julio Larido, don Joaquín González, don Joaquín Lumbreras, señor conde de Romanones, don Juan José Oría, y don Augusto Almaraz.

Vocales suplentes: don Angel García, don Juan Lorens, don Ricardo San Martín, don Sebastián Pamplona, don Antonio Valero, don Guillermo Martínez, don Abilio Calderón, don José Gómez Acebo y don José Eguiguren.

2.º Que se desestimen las protestas mencionadas.

De Real orden lo digo á V. E. á los efectos del art. 98 de la Instrucción general de Sanidad y para su debido cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Enero de 1909.

La Cierva.  
Excmo. Sr. Vicepresidente del Real Consejo de Sanidad.

(«Gaceta de Madrid» del 29 de Enero de 1909.)

## NOTICIAS

### Una carta

Sr. D. Desiderio Martín Hurtado.—Cantalejo.

En el adjunto papel de recetas, por estar para marchar el dador; le transmito mi cariñoso saludo y le comunico que, perseverante y entusiasmado en pro de la realización de la gran idea sustentada por usted, y partiendo de la base de noble y digna cooperación societaria, de la cual forma vida la idea de asociación verdad, remito las primeras veinticinco pesetas que usted seguramente habrá recibido, para demostrar al elemento joven que los médicos viejos de esta provincia tenemos fe en el triunfo de nuestras ideas.

Suyo al mo. a. y c. s. s. q. b. s. m.,  
Juan Rodríguez Sierra,  
Sauquillo de Cabezas 27 1 909.

En efecto, la carta y las veinticinco pesetas del señor Rodríguez Sierra, son las primeras que hemos recibido, después de publicada nuestra circular del 26 y antes de que nosotros hubiésemos abierto el número de EL ADELANTADO en que venía inserta. Confesémoslo en honor del señor Sierra, distinguido profesor y entusiasta asociado y aún de todos los médicos viejos de la provincia de Segovia y de España entera.

Creemos más; si en todas las ponencias se lleva, como supongo, nota detallada de estas cosas, es casi seguro que el primero, entre los infinitos médicos españoles que se disponen á suscribir la suya, el primero digo, que ha suscrito una obligación habrá sido ese entusiasta compañero segoviano, que á sí mismo se llama viejo, indebidamente, porque la vejez no está en el frío de los años, sino en el frío repugnante de la indiferencia.

A estas fechas hemos repartido muchas circulares y manuscrito muchas cartas y de todas las provincias que nos han tocado en suerte vamos recibiendo agradables impresiones respecto á la propaganda por la idea de un periódico científico y profesional, francamente societario en sus tendencias y en su origen económico.

Los compañeros que mayores muestras de actividad han dado hasta la fecha, son los señores Velasco, Clemente, Echegarri, Núñez, Lamadrid, Melquíez, Zsa, Pasedo, Fuentes, y Valdecasas, de Segovia, Ciudad Real, Badajoz, Salamanca, Cádiz, Logroño, Málaga, Ociros, Cádiz y Granada, respectivamente.

Del distinguido delegado provincial de Cádiz don Juan Lamadrid, hay que decir excepcionalmente en su elogio, que no ha querido dejar de cumplir con su deber ni aún en el momento en que su madre yacía en el lecho enferma y casi agonizante. Si nuestros ruegos se han hecho efectivos, la madre del querido compañero andaluz se habrá salvado.

Así lo deseamos y así sea.

La Junta de Gobierno y Patronato de los Médicos Titulares recientemente nombrada, tomará posesión muy pronto según me dicen los señores Almaraz y Echegarri.

El reglamento del Montepío se publicará con las orientaciones que se le dieron y el espíritu que se le infundió en la última asamblea de Mayo, según solennes promesas del señor La Cierva, y se pondrá á la firma del Jefe del Estado en cuanto se rectifiquen algunos cálculos mal hechos, para asegurar su viabilidad.

Esto es lo cierto, queridos compañeros, y no hagais caso ninguno de los eternos agoreros de males y fallecimientos.

La Junta de patronato ya es; el Montepío será muy pronto; y la Asociación goza de buena salud y sabrá demostrar en días muy próximos que puede constituir una fuerza societaria de empuje decisivo, y al no, al tiempo.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

### Máquinas «HAMWOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

### Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

**VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS**

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias: **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

## NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire encilato, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación  
MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella, Ingeniero**

**Santander, 14**

Talleres: **Montero Calvo, 27**

**VALLADOLID**

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## «LA PREVISION ANDALUZA»

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL..... 1.000.000 de PESETAS  
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 225.000 PESETAS.

Domicilio social—Gravina, 90—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevill'a D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

**GARANTIAS QUE OFRECE**

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros de 14 de Mayo último, constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

**SEGURO-POPULAR DE QUINTAS**

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas diferentes.

**TARIFA PRIMERA**

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mozo que desee prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

**TARIFA SEGUNDA**

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la primera fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

**IMPORTANTE**

«LA PREVISION ANDALUZA» ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

**SEGURO DE QUINTAS**

**Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos**

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, 800 pesetas.

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias ó ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atenerse los padres de familia, exclusivamente, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al importe de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley protege en absoluto los derechos de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Boceguillas, 2, 3.



## A los labradores LA CASA DE Felipe Sanz, en Pinarnegrillo,

pone en conocimiento de los labradores de esta provincia que habiendo sufrido una gran baja el mercado de Nitratos, vende hoy este abono á un precio increíble. Quien desee comprar, pida precios y condiciones á la misma.

## Centro Barcelonés DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887  
Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

**Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas**

Para informes y suscripciones, al señor delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, Calle de los Leones, núm. 4, segundo.

NOTA. Ha sido presentada al ministerio de Fomento para los efectos de la Ley de Seguros, una copia literal de este cartel según recibo núm. 162 que obra en esta Dirección.

Sombrerería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO,** Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico  
**Todo á precios muy convenientes**

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

**EFICACIA Y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.